

## DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

## GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 18°, 15' 9" W. of Greenwich

Gran Sombrerería  
de Domingo Pérez González

Alfonso XIII. 44.-Santa Cruz de Tenerife

En esta acreditada casa se han recibido las últimas novedades en sombreros de fieltro y felpa en distintos colores propios para la estación de Invierno; como así mismo un variado surtido de modelos de la acreditada fábrica BORSALINO de la que tiene la exclusiva en Tenerife, garantizando la duración y firmeza en los colores por sus buenas calidades. Gorras japonesas con visera de tela, Boinas marineras y sombreros de fieltro blancos para niños. La última novedad en Chisteras, en sombreros de Panamá, hay un buen surtido en todas clases y precios. Gran surtido para ventas al por mayor, se hacen descuentos por compras al contado.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud y esmero.

SUCURSALES:—Laguna calle Herradores núm. 47. Depósitos para la venta, Oficina bajos del Hotel Victoria, Tacoronte, Puerto Cruz, Realejos, San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Villa de Guímar, Arafo, San Miguel, Adeje, Grancanaria, Palma, Lanzarote, Gomera y Hierro.

EN LA CASA DE LA PROVINCIA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

## DIARIO DE TENERIFE

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Doctor Allart n.º 51  
SUSCRIPCIONEn toda España: 2 pesetas al mes.  
En el extranjero: 32 pesetas al año.

Regala semanalmente a sus suscriptores la preciosa revista «El Eco de la Moda», con figurines, patrones cortados, modelos de labores, conocimientos útiles, novela, etc.

## Almanaque

Santo de hoy.—San Marcelo.  
Santo de mañana.—San Daniel.

## OBSERVATORIO MUNICIPAL

DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°  
Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo cubierto

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer 15,6°

Id. Id. al aire: sombra 15,6°

Id. mínima de noche 15,4°

Diferencia 4,2°

Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 285

Oscilación barométrica (milímetros) 1,07

Lluvias en las últimas 24 horas (milímetros) inapreciables

Estado del mar marejadas

A presión atmosférica: 1015,6 millímetros

Sólo completamente despejado

Extrévelo por nubes o vapores

Total de insolación durante el día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°

Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo cubierto

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer 15,6°

Id. Id. al aire: sombra 15,6°

Id. mínima de noche 15,4°

Diferencia 4,2°

Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 285

Oscilación barométrica (milímetros) 1,07

Lluvias en las últimas 24 horas (milímetros) inapreciables

Estado del mar marejadas

A presión atmosférica: 1015,6 millímetros

Sólo completamente despejado

Extrévelo por nubes o vapores

Total de insolación durante el día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°

Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo cubierto

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer 15,6°

Id. Id. al aire: sombra 15,6°

Id. mínima de noche 15,4°

Diferencia 4,2°

Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 285

Oscilación barométrica (milímetros) 1,07

Lluvias en las últimas 24 horas (milímetros) inapreciables

Estado del mar marejadas

A presión atmosférica: 1015,6 millímetros

Sólo completamente despejado

Extrévelo por nubes o vapores

Total de insolación durante el día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°

Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo cubierto

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer 15,6°

Id. Id. al aire: sombra 15,6°

Id. mínima de noche 15,4°

Diferencia 4,2°

Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 285

Oscilación barométrica (milímetros) 1,07

Lluvias en las últimas 24 horas (milímetros) inapreciables

Estado del mar marejadas

A presión atmosférica: 1015,6 millímetros

Sólo completamente despejado

Extrévelo por nubes o vapores

Total de insolación durante el día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°

Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo cubierto

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer 15,6°

Id. Id. al aire: sombra 15,6°

Id. mínima de noche 15,4°

Diferencia 4,2°

Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 285

Oscilación barométrica (milímetros) 1,07

Lluvias en las últimas 24 horas (milímetros) inapreciables

Estado del mar marejadas

A presión atmosférica: 1015,6 millímetros

Sólo completamente despejado

Extrévelo por nubes o vapores

Total de insolación durante el día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°

Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo cubierto

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer 15,6°

Id. Id. al aire: sombra 15,6°

Id. mínima de noche 15,4°

Diferencia 4,2°

Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 285

Oscilación barométrica (milímetros) 1,07

Lluvias en las últimas 24 horas (milímetros) inapreciables

Estado del mar marejadas

A presión atmosférica: 1015,6 millímetros

Sólo completamente despejado

Extrévelo por nubes o vapores

Total de insolación durante el día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°

Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo cubierto

Temperatura máxima al sol en el dia de ayer 15,6°

Id. Id. al aire: sombra 15,6°

Id. mínima de noche 15,4°

Diferencia 4,2°

Velocidad del viento en las 24 horas (kilómetros) 285

Oscilación barométrica (milímetros) 1,07

Lluvias en las últimas 24 horas (milímetros) inapreciables

Estado del mar marejadas

A presión atmosférica: 1015,6 millímetros

Sólo completamente despejado

Extrévelo por nubes o vapores

Total de insolación durante el día

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 8 de la mañana del día 9 de Abril de 1915.

Altura barométrica: reducida o en milímetros.

Termómetro seco 76,7°

Id. húmedo 75,8°

Tensión del vapor acusado 14,4°

Humedad relativa 70,8%

Dirección y clase del viento N. N. E. muy flojo

Estado del cielo

El almacén de calzado LA BALEA de Santiago de la Esperanza se trasladó desde la calle de San Francisco núm. 12, a la de Alfonso XIII, núm. 31 de esta Capital.

Se acabó la impotencia y la debilidad senil. El SUERO GENERADOR, es el remedio contra tales enfermedades.

De venta en Droguerías y Farmacias.

## DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta especial de subsistencias

### CIRCULAR

Por la presente prevengo á los Alcaldes de las poblaciones

de las Islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro que no han cumplido aún lo dispuesto en el artículo 5º de la Circular de la Junta especial de subsistencias, inserta en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 19 de Marzo último, que si tan pronto llegue á sus manos el presente número no me remiten para conocimiento de dicha Junta de subsistencias el resumen de las relaciones juradas de las cantidades de trigo, maíz, centeno, harinas de una ó varias de estas tres especies y patatas, cuyo envío debieron efectuar en el plazo marcado en dicho artículo, procederé contra ellos en la forma determinada en el artículo 183 de la vigente Ley municipal, diciéndoles desde luego para estos efectos considerarse apercibidos por su intolerable negligencia que además supone total abandono del bien de sus administrados en las presentes circunstancias en que tan necesario es que las Autoridades municipales atiendan sin descanso á cuanto pueda constituir el abaratamiento y las subsistencias cuyos actuales altos precios no están justificados en muchos casos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1915.—El Gobernador-Presidente, José Centaño.

### Desgraciado accidente

En el Gobierno civil se nos ha facilitado hoy el siguiente telegrama:

Urgente.

Delegado gobierno á Gobernador civil.—Tenerife.

San Sebastián de la Gomera 8-19-40.

«Pongo en conocimiento de Vuescencia que en el valle de Santiago ha ocurrido esta tarde desprendimiento tierra en una propiedad de don Daniel Fernández, habiendo ocasionado la muerte de tres obreros y tres heridos.

En caso de haber ocurrido mayor desgracia, la comunicare inmediatamente á V. E., explicando detalles.

De esta lamentable desgracia se dio cuenta por telégrafo al Sr. Ministro de la Gobernación, y al Delegado se le ha pedido que amplie detalles.

### COLABORACIONISTAS EN EL ESCANDALO EN POPO

Desde Platón á Proudhon —y no es pequeño el salto— las opiniones acerca de esos ardorosos hechos que se daban cuando entraron á los Estados, son múltiples y encontradas. Desde la teoría científica de la selección, —biológicamente exacta, y socialmente incierta— hasta el principio religioso de la misericordia, hay una gama immense. ¿Es la guerra, como aseveran algunos, un mal necesario?

No hay males, necesarios, so pena de que nos engranemos en las afuegas disquisiciones filosóficas; pero si el fin de la vida es el dolor ó el placer. Se trata simplemente de un resto de barbarie que no ha conseguido sacudirse el hombre civilizado, una ley atávica que tiene su explicación en el siguiente hecho: el individuo es un compuesto de substancias naturales y depende por consiguiente de la vida material ante todo, bien que su condición de inteligencia lo distinga de las especies inferiores.

En el actual conflicto europeo se puede notar algunas particularidades salientes, entre ellas dos que culminan en primer término: un retroceso de los ideales emancipadores y una contracción de las clases directoras. En efecto, el socialismo universal似乎 ha vuelto nacionalista, y las causas visibles del autoritarismo se han declarado terroristas; aquél invoca la ley de razas, y éstas apelan al lanzamiento de bombas. [Medrados estamos, pues, con las grandes conquistas en el orden social y en el orden científico...]

El abuso del régimen plutocrático seca la gran conexión política de 1789, que hizo en definitiva triunfar el bálsamo sobre el pergamino, trajo una corriente de ideas emancipadoras. En rigor el cuarto estado se halló frente á una proclamación del principio de libertad verdaderamente irrisoria. Sobre la base de esa libertad se generó la idea de los afortunados, que hubo

de rematar en el privilegio de los mejores, los mejores! No. Los más audaces y desaprensivos. La gleba social, que había derrocado la opresión del linaje, fue oprimida por algo peor: el capitalismo. Si antes había sido vejada, luego fué explotada.

Surgió lo que algunos llamaron la crisis del patriotismo. Habría mucho que decir sobre la idea de patria. El concepto no es de fácil definición. Tendió á la universalidad, porque el autoritarismo, apoyándose en límites geográficos, hallaba modo de convertir una cuestión espiritual en una posesión material que impulsaría la servidumbre. Así hubieron de chocar las rancias ideas con las ideas nuevas, comprendiendo los detentadores del alma universal que se extendían los ideales emancipadores. Y se aprestaron á la lucha, marcaron la conciencia popular con cierta astucia, obteniendo una reacción favorable á sus intereses.

Toda enfermedad tiene su período agudo. Y la agudización del patriotismo se ha presentado en el actual momento histórico. El desplante de Jaurés, en Francia; la actitud del partido socialista alemán, y la conducta del obrerismo inglés, revelan claramente lo apurado.

Significó todo esto la victoria del autoritarismo en modo alguno. Significó solamente el postergar impulsivo de la teoría bismarckiana: «la fuerza antes que el derecho».

Ni el egoísmo de Max Stirner, ni el dislocacionismo de su emulo Nietzsche, ni el nivachismo de Schopenhauer, ni principio alguno disidente de la conciencia humana, podrán jamás imponer á las sociedades modernas lo que pugna con el grado de civilización alcanzado. Podrán accidentalmente perturbar las inteligencias, servir de escudo á los endiosados; pero á la pos-ter-alfa-universal sacudirán ese peso muerto de la clasificación y la distinción, la casta y el pacífico.

Señalólo todo esto.

Vislumbráis el término de este colosal desbarato que ha venido á azotar el viejo continente? Sin entregarnos á cómodos optimismos, podemos confiar en la victoria del sentido común, factor no despreciable, tras la borrachera de orgullo que parece haber invadido ciertas mentes y contagiado á las multitudes. Estas se dejan arrastrar fácilmente. Pero no son absurdas, sino candorosas, y á la postre impera en ellas el instinto.

Se viene proponiendo que ésta es una lucha entre imperialismo y democracia. En el fondo es una cosa muy distinta. Apuntado el albor de las grandes revindicaciones políticas, imperialismo y democracia, caducos e inservibles, se enzarzaron por cuestión de procedimiento, pero en rigor con idéntico fin. Y ese fin no es otro que mantener la egoísta concepción de la vida humana sobre una base de explotación y privilegio. Ni Alemania, ni Inglaterra, ni Francia, ni Austria-Hungría, ni Rusia pelean por un ideal de equidad e igualdad, sino por un prurito codicioso, disfrazado de generosidad y altruismo. Cuál de esas naciones no se ha mostrado imperialista hasta las cachas? Recuérdese sus conquistas coloniales—y lo la expansión comercial—y su régimen interior.

Todo cuanto invocan los caporales del tinglado internacional, es hipocresía pura. El destrucción y la mortandad se han producido por encontrados sentimientos de particularista ambición, no por respeto al derecho, ni amor á la Humanidad, ni holocausto á la cultura. Lo que ventila aquí cada cual es su derecho, su modo de pensar, su cultura. Y la intelectualidad misma, corrida de la lepre general, el particularismo, cae en la mira exclusivista; y así, por ejemplo, el intelectualismo tentón se aferra al propósito de recabar la supremacía, creyéndose el único y el llamado á imponerse, sin tener en cuenta que en el principio de libertad estimado como la magna conquista de los tiempos modernos, principalmente la libertad de pensamiento, sin lo cual, la de acción y desenvolvimiento resulta nítida.

Al capitán de infantería D. José Baldellón Silva se le ha concedido trasladar su residencia á Guía de Gran Canaria en situación de reemplazo, creyéndose el único y el llamado á imponerse, sin tener en cuenta que en el principio de libertad estimado como la magna conquista de los tiempos modernos, principalmente la libertad de pensamiento, sin lo cual, la de acción y desenvolvimiento resulta nítida.

Se prolongará este lamentable estado de cosas, para vergüenza y desdén de una civilización que es un contrasentido. Asistiremos á un trastorno descontentante de todo el vivir universal. ¿Quién habrá de decidir á la postre? Eso tan menoscipado, eso tan malquisto: la masa.

Probablemente veremos impuesta la paz por el temor de trastornos interiores. Los sedicentes caballeros del ideal, imperialistas y demócratas, autoritarios y liberales, han conseguido sugerir a la carne de cañón aproveychando las leyes atávicas, provocando el estadio agudo de fiebre en que hoy se encuentra Europa. Pero el humilde echará de ver el juego, provendrá si instinto de conservación ante el pavoroso problema del hambre, y las clases directoras, alocadas por el extremado espíritu de exclusivismo, por la pugna de intereses, habrán de intentar defenderlos precisamente desandando lo andado, percatándose de que á la conmoción económico-política puede suceder una conmoción social que dé al traste con lo instituido al amparo del privilegio, la desigualdad y el abuso.

No triunfará esta nación ó la otra, ésta ó aquella raza, tal ó cual modalidad del intelecto, sino el principio humano de la dignidad, de la justicia, será lo humilde plantando cara á lo soberbio, cogiéndolo en sus propias redes, enseñandole que puede herirle con el propio sistema de su adopción; que si el derecho de la fuerza es legítimo, la fuerza está en el número, por la fuerza del número puede el cuarto estado cambiar totalmente la faz de las cosas.

Y entonces: ni autorcracia, ni democracia lograrán asentarse en la ficción, continuar este fenomenal desbarro que asuela el viejo continente en nombre de una hegemonía que es un contrasentido y de un fin redentor que es una farsa.

Solo dos clases de guerra son posibles dada la condición actual de la Humanidad: por espíritu religioso o por espíritu societario.

Y nada de esto ha motivado el actual conflicto, según demostraremos.

Sébastián Gomila.

## Hombre muerto

Se comunica de oficio al señor Gobernador civil, que, á las 23 horas del día 4 del actual, falleció los paisanos Juan Quesada Jorge (a) «Vinas» y José Peraza, el primero vecino del puerto de la Luz, de 29 años, casado, y empleado de la casa Singer, y el último de Galdar, de 27, de oficio marinero, y casado también, sostuvieron una reyerta infiriendo el Juan Quesada una puñalada en el abdomen al Peraza, y consecuencia de la que falleció á los cinco minutos de haber ingresado en el asilo de San José, de Las Palmas. El agresor fué detenido; él que también presentaba una contusión en la región parietal derecha y erosiones en el dedo meñique izquierdo, con pérdida de la uña.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

### Militares

El exento, Sr. General encargado del despacho de esta Capitanía General, se ha servido director, entre otras, las instrucciones siguientes:

1º Los individuos de los cuerpos que pugnan con el grado de civilización alcanzado. Podrán accidentalmente perturbar las inteligencias, servir de escudo á los endiosados; pero á la postre impara en ellas el instinto.

2º Los que vienen á residir en la Isla.

3º Los individuos de los cuerpos que pugnan con el grado de civilización alcanzado.

4º Los que vienen á residir en la Isla.

5º Los que vienen á residir en puntos de la Isla que guarnecen la unidad de que forman parte; el mismo día 20, y los que fijaren su residencia en el Archipiélago, pero en la Isla diferente de aquella en que presentan servicio, en el día que salga el primer correo con dirección á ella descienda de la catedral la fecha.

6º Los que vienen á residir en puntos de la Isla que guarnecen la unidad de que forman parte; el mismo día 20, y los que fijaren su residencia en el Archipiélago, pero en la Isla diferente de aquella en que presentan servicio, en el día que salga el primer correo con dirección á ella descienda de la catedral la fecha.

7º Los que vienen á residir en la Isla.

8º Los que vienen á residir en la Isla.

9º Los que vienen á residir en la Isla.

10º Los que vienen á residir en la Isla.

11º Los que vienen á residir en la Isla.

12º Los que vienen á residir en la Isla.

13º Los que vienen á residir en la Isla.

14º Los que vienen á residir en la Isla.

15º Los que vienen á residir en la Isla.

16º Los que vienen á residir en la Isla.

17º Los que vienen á residir en la Isla.

18º Los que vienen á residir en la Isla.

19º Los que vienen á residir en la Isla.

20º Los que vienen á residir en la Isla.

21º Los que vienen á residir en la Isla.

22º Los que vienen á residir en la Isla.

23º Los que vienen á residir en la Isla.

24º Los que vienen á residir en la Isla.

25º Los que vienen á residir en la Isla.

26º Los que vienen á residir en la Isla.

27º Los que vienen á residir en la Isla.

28º Los que vienen á residir en la Isla.

29º Los que vienen á residir en la Isla.

30º Los que vienen á residir en la Isla.

31º Los que vienen á residir en la Isla.

32º Los que vienen á residir en la Isla.

33º Los que vienen á residir en la Isla.

34º Los que vienen á residir en la Isla.

35º Los que vienen á residir en la Isla.

36º Los que vienen á residir en la Isla.

37º Los que vienen á residir en la Isla.

38º Los que vienen á residir en la Isla.

39º Los que vienen á residir en la Isla.

40º Los que vienen á residir en la Isla.

41º Los que vienen á residir en la Isla.

42º Los que vienen á residir en la Isla.

43º Los que vienen á residir en la Isla.

44º Los que vienen á residir en la Isla.

45º Los que vienen á residir en la Isla.

46º Los que vienen á residir en la Isla.

47º Los que vienen á residir en la Isla.

48º Los que vienen á residir en la Isla.

49º Los que vienen á residir en la Isla.

50º Los que vienen á residir en la Isla.

51º Los que vienen á residir en la Isla.

52º Los que vienen á residir en la Isla.

53º Los que vienen á residir en la Isla.

54º Los que vienen á residir en la Isla.

55º Los que vienen á residir en la Isla.

56º Los que vienen á residir en la Isla.

57º Los que vienen á residir en la Isla.

58º Los que vienen á residir en la Isla.

59º Los que vienen á residir en la Isla.

60º Los que vienen á residir en la Isla.



# Vapores con registro abierto

**OTTO THORESEN**

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y LONDRES

Salidas del mes de Abril para Londres

Día 8	el magnífico vapor	Sardinia
15	"	San Mateo
22	"	San Andrés
29	"	Sardinia

El vapor

**SALONICA**

llegará en este puerto con destino a BUENOS AIRES la carga que se presenta el dia 6 de Abril de 1915.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el «MIDDLETON WHARF» el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magnificas condiciones para depositar la ruta mientras se recibe al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase.—Importe del pasaje Libras 7-00.

**Servicio interinsular**

Por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Mariana número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

**Cie. Generale Transatlantique**

Vapores Correos Franceses

El hermoso vapor francés

**VIRGINIE**

llegará el de Abril y saldrá el mismo día directamente para

**Habana**

Este vapor tiene baños, telegrafo sin hilos, personal español, luz eléctrica etc. Precio del pasaje en 3.<sup>a</sup> clase 32 duros.

Agente: R. García, Casa Hardisson Hermanos.

**Vapores correos españoles**

DE

**PINILLOS IZQUIERDO Y C.**

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Abril

Fecha de llegada

Vapores

Destinos

Día 14	"	Catalina	Habana y escales
15	"	Pío IX	Barcelona
"	20	Príncipe de Asturias	Buenos Aires p. Las Palmas
"	27	Pío IX	Habana y escales
"	28	Infanta Isabel	Barcelona p. Las Palmas

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos.

**PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS, SERVICIO INMEJORABLE**

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debidamente a la fijación en las estafetas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**FOTOGRAFIA ALEMANA**  
SAN FRANCISCO, 34

En esta época se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 4.

Retratos verdaderamente artísticos y modernos se hacen solamente en esta acreditada Fotografía.

Ampliaciones de todos tamaños.—Recios móvicos.

**“Diario de Tenerife”**

A sus suscriptores regala semanalmente El Eco de la Moda

sacaba del armario de luna, y los miraba con pena, sus trajes de color, sus manteletas y adornos. Un traje de faya crema, con rizo encaje. Valencianas, que él le encargó a París, para que lo luciese en las próximas fiestas, le arrancó un sollozo.

—Qué mala suerte tengo! dijeron aquella inconsciencia feroz que la caracterizaba y era el tormento de Julián. Tener la desgracia de perder al pobrebecio papá, antes que se hubiera dado el baile del Casino!

Julián la miró de un modo que si le hubiese comprendido la hiciera estremecer. Había ira, desprecio, coraje y sobre todo un dolor immense, infinito, el dolor de un hombre que al despertarse se halla en un abismo. Basta entonces no había penetrado por completo en el alma de Rosario. No era solo una mujer sin corazón, una muñeca que se viste y adorna para llamar la atención de la multitud; todo eso lo sabía. Era un ser inconscientemente feroz que acostumbrado a pensar solo en si no le afectaban las penas de los demás sino en la relación que pudieran tener con ella misma.

Julián recordaba sus años de matrimonio, en que aquel carácter le hiciera sufrir tan cruelmente, y comprendía que ella era irresponsable porque no se daba cuenta del mal que hacía. Pero él, que siempre había lamentado la esterilidad de su mujer, se alegró aquél día de no tener hijos.

El tiempo pasaba, y las luchas políticas en que Julián se arrojara con desesperación buscando algo que ocupara su cerebro, iban cada vez exaltándose más. Escribía artículos en La Región, que por sus ideas avanzadas y el estilo brillante y culto en que las envolvía, causaron extraordinaria resonancia. La prensa de todos los matriciales se ocupaba a menudo de él, y su nombre, discutido por sus contrarios y elevado a las nubes por sus amigos, había perdido el sello de impaciencia, y era antes que el abogado, el del jefe político.

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y CA.  
Servicio del mes de ABRIL  
El hermoso y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 10 para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 14 para Cádiz y Barcelona

El hermoso vapor

Montevideo

saldrá el 18 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.

El hermoso vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 10 para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poó

El magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 14 para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 15 para Las Palmas, Ocaña, Alicante, Valencia y Barcelona.

AGENTES:

Vluda & hijos de Juan La-Rocha.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 10 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Yeoward Bros. Line

Santa Cruz de Tenerife

vapores que se esperan durante el mes de Marzo

Día 6 vapor Andoela p. Liverpool

13 " Aquila "

20 " Andorinha "

27 " Avocet "

AGENTES: YEWARD BROS.

Chargeurs Reunis

El vapor

Afrique

llegará el 9 de ABRIL y saldrá el mismo día para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Loango, Mayumba, Boma y Matadi.

Admite carga y pasajeros.

Agentes: Hardisson Hermanos.

REVISTA QUINCENAL

Agricultura, Sports, Industrias rurales, etc.

Agricultura, Ciencias Naturales, Avicultura, Clases Naturales, Avicultura, Caza, etc.

Se admiten suscripciones en la Librería «La Prensa», Castillo, número 82 (a) (frente al Banco de España).

Precio de la suscripción: Cinco pesetas al año.

“La Ciencia Agrícola”

REVISTA QUINCENAL

Agricultura, Sports, Industrias rurales, etc.

Agricultura, Ciencias Naturales, Avicultura, Clases Naturales, Avicultura, Caza, etc.

Se admiten suscripciones en la Librería «La Prensa», Castillo, número 82 (a) (frente al Banco de España).

Precio de la suscripción: Cinco pesetas al año.

Anuario Comercial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

publicado por la casa A. J. Benítez.

(Talleres de Artes Gráficas)

En preparación

Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores «Atlante», «Reina Victoria», «Delfín» y «Hespérides», con comodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 10, 17, 23 y 28, a las diez de la mañana.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) vapor «Hespérides»: capitán Medina, los días 1, y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA vapor «Reina Victoria»: capitán Maestre, los días 8 y 28.

PARA CADIZ vapor «Atlante»: capitán Bachs, los días 13 y 28.

PARA LAS PALMAS los días 3, 9, 17, 19, 24, a las diez de la noche y el día 1, a las diez de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTES: AGENTE: J. A. BRAGE. Cruz Verde 42.

Atención

Ciencia y economía

Tapicería. Especialidad en piezas.

Caza. Enseñanza de halcones para la caza.—Tratado de cetrería.

Máquinas agrícolas en miniatura y aparatos para el análisis de tierras, abonos, etc., de gran utilidad para la enseñanza agrícola en los cuarteles y centros de enseñanza.

Tratado de la preparación de maíses, aves, aves, reptiles, peces, insectos y Botánica.

Utensilios. De Taxidermia, Entomología, Botánica, etc.

Esqueletos y modelos de Anatomía humana.

Naturalización. Colección completa, con su vitrina.

Naturalización. Ejemplares naturalizados en todas clases y tamaños. Mamíferos, aves, reptiles y peces, desde 30 pesetas en adelante, incluyendo la vitrina.

Informes y toda clase de datos: DOCTOR ALLART, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

“La Ciencia Agrícola”

REVISTA QUINCENAL

Agricultura, Sports, Industrias rurales, etc.

Agricultura, Ciencias Naturales, Avicultura, Caza, etc.

Se admiten suscripciones en la Librería «La Prensa», Castillo, número 82 (a) (frente al Banco de España).

Precio de la suscripción: Cinco pesetas al año.

Anuario Comercial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

publicado por la casa A. J. Benítez.

(Talleres de Artes Gráficas)

En preparación

34